

Acta de la Unidad que asiste al Órgano de Contratación

Análisis de la documentación previa y elevación al Órgano de Contratación para la adjudicación del contrato de Servicio de recogida de papel confidencial para reciclar. Expediente: G-GI0312/OSV0.

En la sede de la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía, a 10 de mayo de 2024, a las 8:30 horas, se reúnen los miembros de la Unidad que asiste al Órgano de Contratación, que a continuación se relacionan:

Pablo Cañas Moreno

María Jesús Roldán Luque

Se declara válidamente constituida la citada Unidad que asiste al Órgano de Contratación para la adjudicación del Contrato de Servicio de recogida de papel confidencial para reciclar., Expediente G-GI0312/OSV0, tramitado por un procedimiento abierto simplificado abreviado, con presentación electrónica de ofertas en el Sistema de información de relaciones electrónicas en materia de contratación (SIREC), en virtud de la Resolución conjunta de 22 de mayo de 2020, de la Dirección General de Transformación Digital y de la Dirección General de Patrimonio, por la que se concretan los procedimientos modelados en el Sistema de información de las relaciones electrónicas en materia de contratación (SIREC).

Tras el examen de la documentación aportada por la empresa RECUPERADOS DE RECICLADOS ARCOS S.L., requerida por la Unidad que asiste al Órgano de Contratación, se comprueba que la misma cumple con la documentación previa a la adjudicación exigida en la cláusula 10.4 del Pliego de cláusulas Administrativas Particulares.

En base a lo expuesto, se procede por parte de la Unidad que asiste al Órgano de Contratación a elevar al órgano de contratación el análisis de la documentación presentada, a efectos de la adjudicación del Contrato de Servicio de recogida de papel confidencial para reciclar., Expediente G-GI0312/OSV0 a la persona licitadora RECUPERADOS DE RECICLADOS ARCOS S.L.

Y para que conste, a los efectos oportunos y de conformidad con la LCSP, se extiende la presente Acta en el lugar indicado y en la fecha de la firma electrónica, que firman las personas asistentes en prueba de su conformidad.



CIF: Q4100686G
Calle Pablo Picasso 6.-41018 Sevilla
T: 95 500 74 00 | F: 95 500 74 77
informacion@aopandalucia.es | www.aopandalucia.es

10000454463

1

FIRMADO POR	PABLO CAÑAS MORENO		10/05/2024	PÁGINA 1/1
	MARIA JESUS ROLDAN LUQUE			
VERIFICACIÓN	Pk2imHUA297U36AEFAC89QDXBZ9ZJZ		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	